



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales
 Departamento: Geología
 Área: Geología

(Programa del año 2007)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 24/03/2007 19:30:52)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PALEONTOLOGIA	LIC. CS. GEOL.	10/03	2	1c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
CHIESA, JORGE ORLANDO	Prof. Responsable	P.ADJ EXC	40 Hs
CODORNIU DOMINGUEZ, LAURA SUSA	Auxiliar de Práctico	A.1RA SEM	20 Hs
LUCERO, NATALIA PAOLA	Auxiliar de Práctico	A.1RA SIM	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	3 Hs	3 Hs	20 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2007	15/06/2007	15	90

IV - Fundamentación

El conocimiento de los más destacados grupos del registro de la vida sobre la tierra, considerando además la relación con el paleohábitat, son contenidos importantes en la formación general de un geólogo. Reconocer la evidencia del fosilífera en relación el registro sedimentario, constituye una herramienta importantísima para los profesionales vinculados a la exploración de cuencas petrolíferas, carboníferas, y otras especialidades.

La importancia del estudio del contenido paleontológico, en vínculo estrecho con la geología, es la de constituir el método más eficaz de datación relativa y correlación intra e intercuencas sedimentarias.

La relación entre el fósil o conjunto de fósiles en una región, y su extrapolación global, se consideran herramientas fundamentales para explicar la evolución de la corteza terrestre, especialmente en los últimos 650 millones de años. La Geología Histórica, tiene en la Paleontología, una herramienta imprescindible para expresar la evolución de la vida sobre la tierra en relación con las rocas sedimentarias.

V - Objetivos

OBJETIVOS GENERALES:

Introducir al alumno en el conocimiento de la evolución biológica, correlación bioestratigráfica, caracterización del paleoambiente y distribución paleobiogeográfica.

Reconocer y valorar la importancia que tiene el saber paleontológico -como una unidad de análisis-, para una comprensión genuina y completa del campo geológico.

Promover procesos de análisis con relación a cada uno de los grupos de restos fósiles y la evolución de la vida sobre la tierra.

OBJETIVOS PARTICULARES:

Reconocer y describir las características morfológicas de los principales grupos fósiles.
Identificar los indicadores orgánicos, como un aporte fundamental en la caracterización de los paleoambientes.
Valorar la importancia de los fósiles en la escala temporal, como guías para la historia geológica de una región.

VI - Contenidos

MODULO I: Introducción a la Paleontología. Icnología. Micropaleontología. Paleobotánica.

Unidad 1: Icnología. Trazas fósiles de ambientes continentales y marinos, de vertebrados e invertebrados. Paleobatimetría.
Unidad 2: Micropaleontología: sistemática, biocron, divisiones, importancia. Relación de los principales grupos en Argentina, ambiente deposicional y paleoecología.
Unidad 3: Paleobotánica: Características morfológicas generales. Clasificación, evolución y paleoecología. Distribución estratigráfica en la Argentina. Palinología: Introducción. Tipos de palinomorfos. Aplicación.

MODULO II: Invertebrados fósiles.

Unidad 4: Trilobita y Graptolites.
Trilobita: sistemática, morfología, biocron, paleoecología y distribución estratigráfica en la Argentina.
Graptolita: grupos, morfología, biocron, distribución estratigráfica en la Argentina.
Unidad 5: Mollusca.
Amonites: grupos, morfología, biocron, distribución estratigráfica en la Argentina.
Gastropoda sistemática, morfología, biocron, paleoecología y distribución estratigráfica en la Argentina.
Pelecípoda: sistemática, morfología, biocron, paleoecología y distribución estratigráfica en la Argentina.
Unidad 6: Brachiopoda y Echinodermata.
Brachiopoda, sistemática, morfología, biocron, paleoecología y distribución estratigráfica en la Argentina.
Echinodermata, sistemática, morfología, biocron, distribución estratigráfica en la Argentina.

MODULO III: Vertebrados fósiles.

Unidad 7: Peces y anfibios.
Peces: Características morfológicas generales. Clasificación y evolución. Distribución estratigráfica en la Argentina.
Anfibios: Características morfológicas generales. Clasificación y evolución. Distribución estratigráfica en la Argentina.
Unidad 8: Reptiles y aves.
Reptiles: Características morfológicas generales. Clasificación y evolución. Distribución estratigráfica en la Argentina.
Aves: Características morfológicas generales. Clasificación y evolución. Distribución estratigráfica en la Argentina.
Unidad 9: Mamíferos.
Mamíferos: Características morfológicas generales. Clasificación y evolución. Distribución estratigráfica en la Argentina

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Trabajo Práctico N° 1: Icnología. Dibujos morfológicos de icnogéneros representativas.
Trabajo Práctico N° 2: Micropaleontología. Dibujos morfológicos por observación con lupa y/o microscopio de foraminíferos, diatomeas, conodontos y ostrácodos.
Trabajo Práctico N° 3: Paleobotánica. Palinología. Características morfológicas. Reconocimiento del material. Flora del Gondwana.
Trabajo Práctico N° 4: Trilobita. Características morfológicas de la conchilla. Reconocimiento del material. Análisis del grupo sobre trabajos bioestratigráficos publicados de Argentina.
Trabajo Práctico N° 5: Graptolita. Características morfológicas de la conchilla. Reconocimiento del material. Análisis del grupo sobre trabajos bioestratigráficos publicados de Argentina.
Trabajo Práctico N° 6: Ammonites. Características morfológicas de la conchilla. Reconocimiento del material. Análisis del grupo sobre trabajos bioestratigráficos publicados de Argentina.
Trabajo Práctico N° 7: Gastrópodos. Características morfológicas de la conchilla. Reconocimiento del material. Análisis del grupo sobre trabajos bioestratigráficos publicados de Argentina.
Trabajo Práctico N° 8: Pelecípodos. Características morfológicas de la conchilla. Reconocimiento del material. Análisis del grupo sobre trabajos bioestratigráficos publicados de Argentina.
Trabajo Práctico N° 9: Brachiopoda. Características morfológicas de la conchilla. Reconocimiento del material. Análisis del grupo sobre trabajos bioestratigráficos publicados de Argentina.

Trabajo Práctico N° 10: Equinodermos. Características morfológicas de la conchilla. Reconocimiento del material. Análisis del grupo sobre trabajos bioestratigráficos publicados de Argentina.

Trabajo Práctico N° 12: Peces y Anfibios. Descripción de las principales características morfológicas generales. Principales hallazgos en la Argentina.

Trabajo Práctico N° 13: Reptiles y Aves. Descripción de las principales características morfológicas generales. Principales hallazgos en la Argentina.

Trabajo Práctico N° 14: Mamíferos. Descripción de las principales características morfológicas generales. Principales hallazgos en la Argentina.

VIII - Regimen de Aprobación

a) REGULARIZACIÓN CON EXAMEN FINAL

I.- REGIMEN DE REGULARIZACION DE LA MATERIA

1. El alumno deberá cumplir con una asistencia mínima de ochenta por ciento (80%) a los Trabajos Prácticos de Aula y a los de Campo.
2. Deberá tener aprobado el cien por ciento (100%) de los trabajos prácticos de aula y campo.
3. Se deberán aprobar tres (3) parciales con un mínimo de cuatro (4) sobre diez (10) puntos.
4. Para poder rendir cada parcial el alumno deberá:
 - a) tener aprobado como mínimo el 100% de los cuestionarios de los trabajos prácticos que se evalúen.
 - b) tener completa y aprobada la carpeta de trabajos prácticos.
 - c) haber aprobado el examen parcial anterior.
 - d) deberá aprobarse en primera instancia el 80% de los T. P. de aula. Los restantes (20%) podrán aprobarse usando 1 (una) recuperación.
5. La ausencia a un parcial será considerada aplazo.

II.- RECUPERACIONES

- 1- Solo se podrá recuperar el 20% del total de los Trabajos Prácticos de Campo, y el alumno deberá concretar el traslado al campo y la práctica por sus propios medios.
- 2- Cada examen parcial tiene 1 (una) recuperación la cual debe concretarse en forma previa al examen siguiente.
- 3- Los alumnos que trabajan, siempre que estén autorizados por la Facultad (averiguar trámite en sección alumnos), tendrán una recuperación adicional sobre el total de recuperaciones, tanto en parciales como en T.P.

III.- ALUMNOS LIBRES

- 1- Los alumnos que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en el régimen de promoción directa o de regularización, serán considerados LIBRES.
- 2- En estos casos, aquellos alumnos que deseen rendir la materia, deberán inscribirse de la manera habitual, indicando la condición de alumnos libre. Antes de la prueba oral, preferentemente el día hábil anterior, deberá aprobar una prueba práctica donde el alumno resolverá situaciones problemáticas mediante la aplicación de los contenidos del programa vigente. Esta prueba incluirá trabajos de campo y gabinete según lo determine la Comisión Evaluadora. A los efectos de preparar los materiales los alumnos podrán disponer los elementos que posee la asignatura y podrá realizar consultas relativas sobre los contenidos teóricos y prácticos, en los horarios que para tal fin determine la asignatura.

b) PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

I.- REGIMEN DE PROMOCION SIN EXAMEN FINAL

La promoción directa será alcanzada por aquellos alumnos que, además de reunir todas las condiciones para regularizar el curso, cumplan con los siguientes requisitos adicionales:

- 1- Haber asistido como mínimo al ochenta por ciento (80%) de las clases teóricas.
- 2- Deberá tener aprobado el cien por ciento (100%) de los trabajos prácticos de aula y campo.
- 3- Aprobación de Trabajos Prácticos: deberá aprobarse en primera instancia el 80% de los T. P. de aula. Los restantes el 20% podrán aprobarse usando 1 (una) recuperación.
- 4- Para poder rendir cada parcial el alumno deberá: a) tener aprobado el 100% de los cuestionarios de los trabajos prácticos que se evalúen; b) deberá aprobarse en primera instancia el 80% de los T. P. de aula, los restantes el 20% podrán aprobarse

usando 1 (una) recuperación; c) haber aprobado el examen parcial anterior; d) tener completa y aprobada la carpeta de trabajos prácticos.

5- Se deberán aprobar tres (3) parciales con un mínimo de siete (7) sobre diez (10) puntos.

6- Aprobar el 75% de los parciales en primera instancia, en caso de hacer uso de la recuperación, esta debe ser previa al examen parcial siguiente.

7- La ausencia a un parcial será considerada aplazo.

8- Aprobar un coloquio integrador que tendrá lugar dentro de los 15 días posteriores a la finalización de la cursada. Se aprobará con un mínimo de 7 sobre 10 puntos.

III.- RECUPERACIONES

1- Solo se podrá recuperar el 20% del total de los Trabajos Prácticos de Campo, y el alumno deberá concretar el traslado al campo y la práctica por sus propios medios.

2- Los alumnos que trabajan, siempre que estén autorizados por la Facultad (averiguar trámite en sección alumnos), tendrán una recuperación adicional sobre el total de recuperaciones, tanto en parciales como en T. P.

IX - Bibliografía Básica

[1] Archangelsky, S. - Fundamentos de Paleobotánica.

[2] Aubouin, J., Brousse, R. y Lehman J. - Tratado de Geología. Tomo II: Paleontología-Estratigrafía.

[3] Benton, M. J. - Vertebrate Palaeontology.

[4] Bignot, G. - Los Microfósiles.

[5] Bromley, R. G.- Trace Fossils - Biology and Taphonomy.

[6] Camacho, H. H.. - Invertebrados fósiles.

[7] Carvalho, I. – Paleontología.

[8] Clarkson, E.N.K. - Paleontología de invertebrados y su evolución.

[9] Colbert, E. H.- Evolución of the Vertebrates.

[10] Dodd, J. y Stanton, R. J. - Paleocology, concepts and applications.(second edition).

[11] Menéndez, B. - Paleontología 3 Volumen 1: Mamíferos (1ra. parte). 1990.-

[12] Menéndez, B. - Paleontología. Tomo I: Parte general e invertebrados. 1982.-

[13] Menéndez, B. – Paleontología 3 Volumen 1: Mamíferos (2da parte). 1992.-

[14] Menéndez, B. – Paleontología Tomo 2: Vertebrados. 1979.-

[15] Raup, D. M. y Stanley, S. M.- Principles of Paleontology (Second Edition).-

[16] Stewart W. y Rothwell G. Paleobotany and the Evolution of Plants.

[17] Taylor, T.N.. Palynology: principles and applications. American Association of Stratigraphic Palynologists Foundation.

[18] Traverse, A. Paleopalynology.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Comité Sudamericano del Jurásico y Cretácico. Bioestratigrafía de los sistemas regionales del Jurásico y Cretácico de América del Sur. Tomos I y II.

[2] Comité Sudamericano del Jurásico y Cretácico. Cuencas Sedimentarias del Jurásico y Cretácico de América del Sur. Tomos I y II.

[3] Dunbar, Carl O. - Historical Geology. (Second edition)

[4] González, Carlos Roberto - Paleogeografía (Parte I), Precámbrico - Paleozoico.

[5] Harrington, Horacio J. - Desarrollo Paleogeográfico de Sudamérica.

[6] Revista de la Asociación Paleontológica Argentina, "Ameghiniana".

[7] Revista de la Asociación Geológica Argentina.

[8] U.N.T. (Fundación Miguel Lillo)- Reunión Nacional: El Paleozoico de Argentina.

[9] U.N.T. Serie Correlación Geológica N°9. El Paleozoico inferior en Latinoamérica y la Génesis del Gondwana.

[10] Vasiliev, Yu. M. - V. S. Milnichuk y M. S. Arabadzhi - Geología general y histórica.

[11] Wilzon, J. Tuzo - Deriva Continental y Tectónica de Placas. (segunda edición).

[12] Woodford, A.O. - Geología Histórica.-

XI - Resumen de Objetivos

Introducir al alumno en el conocimiento de la morfología y evolución de los animales y plantas que explican la historia de la vida en el planeta.

Reconocer y valorar la importancia que tiene el saber paleontológico -como una unidad de análisis-, para una comprensión genuina y completa del campo geológico.

Promover procesos de análisis con relación a su estudio preciso nos permite reconocer las características paleoambientales de un área y luego poder establecer vinculaciones o correlaciones con otras áreas de la región o global.

Valorar la importancia de los fósiles en la escala temporal y espacial, como guías para explicar la historia geológica de una región.

XII - Resumen del Programa

MODULO I: Paleocnología, su estudio nos permite identificar los comportamientos de los animales y vegetales fósiles, y de ese caracterizar las condiciones de energía del medio ambiente. Micropaleontología, los microfósiles presentes en las rocas sedimentarias, constituyen una disciplina fundamental para conocer la edad y paleoambiente. Paleobotánica, conocer los restos fósiles de las plantas es una de las maneras más confiables de identificar la evolución de la vida fuera del agua.

MODULO II: Invertebrados fósiles, Graptolita, Trilobita, Amonoideos, Brachiopoda, Equinodermata y Mollusca. Reconocer las morfologías de estos grupos de animales nos ayudan a explicar el origen, la evolución y probables teorías sobre la extinción de algunos de ellos; por otro lado, nos aportan información precisa sobre la evolución de la cuenca en la que se desarrollaron.

MODULO III: Vertebrados fósiles. Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y Mamíferos.

Conocer las evidencias morfológicas óseas de los cordados a través del registro en las rocas sedimentarias, nos permite explicar la evolución y cambios ocurridos fundamentalmente sobre la superficie de la tierra.

XIII - Imprevistos

Se tomaran las medidas pertinentes a recuperar los contenidos de enseñanza, toda vez que alguna situación altere el normal desenvolvimiento del programa, tal es el caso de paros docentes.

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: